

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN LOS MERCADOS DE CAPITALES

CÓDIGO 25503198



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



49C6F42AB30A74B55FC46D5DCC8D092F

17-18

LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN LOS  
MERCADOS DE CAPITALES  
CÓDIGO 25503198

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN LOS MERCADOS DE CAPITALES
Código	25503198
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura tendrá un carácter eminentemente práctico y personal. Se concretará esencialmente en realizar una investigación sobre una institución o un mercado financiero mundial, por ejemplo un banco activo en los mercados de capitales ( Nueva York, Londres) u otras cuestiones relevantes relacionadas con esto.

Cada alumna/o hará una investigación diferente por lo que el trato será muy personalizado.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

En esta asignatura es imprescindible leer inglés, dado que la documentación con la que se va a trabajar será casi toda en inglés.

Tienen que tener una sólida base de contabilidad y finanzas.

El alumna que quiera cursar esta asignatura deberá haber estudiado como asignatura optativa del primer módulo una de estas dos asignaturas: (Métodos estadísticos o métodos matemáticos para la economía)

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JORGE PEREZ RAMIREZ
Correo Electrónico	jperez@cee.uned.es
Teléfono	91398-6342
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El alumno estará asistido por el Equipo docente en el Aula virtual de la asignatura.

También podrá contactar por correo electrónico en la siguiente dirección:  
jperez@cee.uned.es

También podrán ponerse en contacto telefónico con el equipo docente en su día de guardia

A lo largo del curso se podrán celebrar reuniones presenciales periódicas



## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La preparación de esta materia ofrece las bases para ser capaz de:

1. Crear informes de gestión de riesgo que faciliten la comprensión del perfil de riesgo global de la empresa.
2. Evaluar las características de reducción de riesgos de diversas estrategias de cobertura.
3. Identificar las principales exposiciones al riesgo de la empresa y la sensibilidad hacia distintos factores.

### CONTENIDOS

### METODOLOGÍA

A principio del curso el alumno tendrá que ponerse en contacto con el equipo docente.

El profesor encargado asignará a cada alumno un tema para su análisis y desarrollo.

Una vez asignado, el alumno deberá mantener contacto periódico con el profesor para resolver las dificultades que vayan surgiendo por un lado y para informarle del avance del proyecto.

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

En el aula virtual el alumno tendrá a su disposición documentos específicos para elaborar el trabajo.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

### RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El principal recurso de apoyo lo constituye el aula virtual instalado en la plataforma de aprendizaje aLF. Todos los estudiantes matriculados en esta asignatura tendrán acceso al aula mediante una identificación que les será entregada en el momento de la matrícula. Es importante que el alumno acceda periódicamente al mismo para participar en los foros o consultar el material.



---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

